

## **Ser estudiante universitario, algo más que cursar materias**

Autores: Laura Daniela Orellano y María Laura Rosales.

Alumnas de 3º año de la carrera Bibliotecario Escolar, modalidad distancia.

Correo electrónico: lauradorellano@gmail.com;  
biblorosales@gmail.com

### **Resumen**

Como estudiantes universitarios además de cursar materias, tenemos la posibilidad de formar parte de las cátedras en roles como alumnos adscriptos y ayudantes alumnos. Esta presentación pretende dar a conocer nuestra experiencia y animar a otros estudiantes a que participen en las cátedras asumiendo estos roles. Asimismo, comentaremos brevemente las características, semejanzas y diferencias entre ambas actividades.

### **Palabras clave**

Alumno - ayudante - adscripto - cátedra – universidad – docencia  
- investigación - formación

El hecho de que un estudiante pueda desempeñar actividades como alumno adscripto o ayudante alumno, es poco conocido y a su vez, parece algo lejano en muchas ocasiones para los que ingresamos al mundo universitario. Pensamos que estas jornadas son una oportunidad para contarles nuestra experiencia, para que los que quieran participar conozcan cómo hacerlo y se animen. Consideramos que es una oportunidad para aquellos que les interese integrarse a la comunidad académica desde otro rol, que requiere responsabilidad y compromiso, buena relación con los docentes y finalmente, la aprobación del Consejo Académico.

En nuestro caso en particular, ambas comenzamos con la adscripción, con dos años de diferencia, a partir de la instancia del final de la materia Metodología del Trabajo intelectual (hoy Metodología del trabajo intelectual aplicada a la bibliotecología). Después de escuchar nuestra exposición, se realiza una devolución en la que se hace referencia a los aspectos acertados y a mejorar. En ella, la Licenciada Emilia Garmendia nos invitó a ser parte de su cátedra como adscriptas. En un primer momento, sin tener bien en claro que nos esperaba y cuáles eran nuestras obligaciones, accedimos gustosamente a la propuesta. Para ello debíamos esperar hasta marzo que comenzara la cursada y ver qué había que hacer para que esto fuera posible. Ya habíamos un primer paso dado: contactar con el docente.

En este caso la propuesta surgió de la licenciada, que es una comprometida docente que se interesa por formar alumnos que puedan desempeñarse en la docencia y la investigación. Pero puede pasar que tengamos que dar el primer paso nosotros. Para algunos profesores que haya un "extraño" en su clase, a veces trae resistencia o desconfianza, cosa que es comprensible. Sin embargo, no debemos darnos por vencidos. Sí tener en cuenta, que debemos presentarnos ante ellos luego de haber sido sus alumnos y que la confianza y el respeto mutuo deben ser condiciones necesarias para que la oportunidad pueda darse.

El procedimiento para ser adscripto tanto a la docencia como a la investigación, implica estar atento a las presentaciones antes del

inicio de cada cuatrimestre que publica el departamento y, luego de haber contactado con el docente titular de la cátedra (que debe firmar aceptando la adscripción), acercarse a la secretaria con la planilla, así como la documentación necesaria (incluyendo nuestro currículum) y el proyecto a realizar. Éste muchas veces tiene que ver con la intervención en una clase colaborando con el docente en lo que éste nos indique o sugiera o sobre un tema en el que nos sintamos motivados. Luego llega la aprobación del Consejo Académico y debemos registrar el número de ordenanza para guardar en nuestro currículum, como testimonio de nuestra actividad.

Casi todos los años, también se presenta la oportunidad de presentarse a concurso como ayudante alumno. Esta convocatoria llega a través de la división concursos y para participar hay que inscribirse al mismo, contactarse con los docentes y presentarse al coloquio. La inscripción es una planilla y se presenta documentación para acreditarnos como alumnos que pueden participar de acuerdo a los requisitos (ser regulares, determinado porcentaje de materias aprobadas) y el currículum. Luego de algunos días nos comunican cuando debemos presentarnos al coloquio.

En esta instancia es importante la exposición oral que representa el 60% del puntaje a obtener. En ella se hace la presentación de un trabajo práctico o una propuesta, de acuerdo a lo que el docente solicite. El otro 40% es la presentación de antecedentes: en este aspecto, ayuda tener experiencia en la actividad, por ejemplo, siendo adscriptos, habiendo participado, colaborado o asistido a actividades propuestas por la universidad (como cursos, congresos, seminarios, jornadas) y habiendo realizado publicaciones. Todo esto es considerado por la mesa examinadora, quien realiza un dictamen detallando estos aspectos y asignando un puntaje. Ese puntaje otorga un orden de mérito por el que se accede al cargo por la prioridad que establece. En la mesa examinadora siempre hay un alumno que participa escuchando el coloquio y las

decisiones de los docentes, que suelen ser dos. Luego, el concurso también pasa al Consejo Académico para su aprobación.

Si bien esta instancia parece de "competencia", depende como uno quiera vivirla. En nuestro caso en particular, hemos participado del mismo concurso. Hay que entender que la oportunidad es para todos y que más que una instancia contra el otro, es un desafío personal, como cuando se debe aprobar una materia. Lo importante es animarse a pasar por la experiencia y no frustrarse ni pensar que uno no está al tanto de la circunstancia. Lo bueno es que, si no estamos lo suficientemente preparados una vez, seguramente lo estaremos en la próxima, pero si no nos animamos, nunca estaremos listos.

Ahora quisiéramos detenernos en el perfil que debe poseer un alumno que quiera participar en estos roles, ya que a veces puede ser atractiva la propuesta, pero no sabemos a qué nos comprometemos. Nuestra experiencia como alumnas cambió desde el instante en que comenzamos a participar de las clases, teniendo una actitud colaborativa y de disponibilidad hacia los alumnos y los docentes, realizando tareas que favorecen el trabajo académico. Esto sirve para enriquecer nuestras trayectorias académicas permitiendo un gran crecimiento profesional.

En cuanto a las actividades a realizar, los dos cargos son similares, aunque la adscripción no es remunerada, y el cargo de ayudante alumno sí. A su vez, ambos tienen en común la colaboración en la construcción de espacios de aprendizaje y formación, compartiendo con los docentes su experiencia, ya que nos guían y comparten el saber que poseen. Hay un porcentaje de clases que uno debe asistir, pero a veces la superposición horaria no lo permite. Para el cargo de ayudante alumno se firma la asistencia en la bedelía. Por nuestra condición de alumnos, este aspecto es más flexible.

A veces somos invitados a participar de reuniones de cátedra, donde podemos hacer algún aporte o sugerencia. En las clases tratamos de intercambiar consultas con los compañeros para poder

conocerlos y acompañarlos. Como alumnos, de manera personal, participamos de un proceso de “formación que se realiza en el propio contexto de producción, siendo el trabajo la experiencia en torno a él, el núcleo a partir del cual se desarrollarán los demás aprendizajes” (Ickowicz, 2004, p. 14).

En cuanto a ser adscrito a la investigación, es diferente a la docencia. La universidad tiene esta posibilidad que no se da en ningún otro ámbito educativo. Se puede presentar con la adscripción a la docencia, pero se indica el plan de trabajo individual, que generalmente se complementa con el proyecto o grupo de investigación de la cátedra. Dentro de las actividades que se realizan se incluye la participación en reuniones de formación, congresos, jornadas y seminarios y también la elaboración de alguna producción. Es muy interesante formarse en este ámbito. La Licenciada Silvia Sleimen en las jornadas anteriores nos dijo: “Se puede trabajar de la investigación”. Es una propuesta para tener en cuenta.

Como consejo práctico, los animamos a preparar un currículum académico, donde figuren todas sus participaciones en actividades de la facultad: cursos, jornadas, talleres, seminarios. También que vayan viendo afinidad con alguna cátedra en la que les gustaría participar. Desde nuestra experiencia, podemos asegurarles que poder ser alumno adscrito o ayudante alumno es una participación abierta y democrática, y que de las ganas y la responsabilidad de asumir estos roles depende que sigan siendo parte de las oportunidades que como alumnos podemos tener como estudiantes universitarios.

## **Bibliografía**

Garau, A. (2010). El rol del ayudante alumno en el aula universitaria. Curso de actualización pedagógica. Buenos Aires: Universidad de Nacional de Buenos Aires. Recuperado de [http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos\\_actualizacion/formaciondeayudantes.htm](http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/formaciondeayudantes.htm).

Ickowicz, M. (2004). La formación de profesores en la universidad.  
*Revista del IIICE*, (22),13-20.

Lago, J. J. (2011). Sobre el ayudante alumno. Alegando Derechos.  
Recuperado de  
<http://alegandoderechos.wordpress.com/2011/01/>.

Universidad Nacional de Mar del Plata. (2013). Estatuto de la  
Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de  
<http://www.mdp.edu.ar/usuarios/admin/rau%202013-001.pdf>.